RAICES, TRADICIONES Y PROGRESO
XOCHITEPEC

XOCHITEPEC 2013 - 2015

DEPENDENCIA: Secretaría Municipal.

ASUNTO: Seguimiento al oficio con número de recibido SM/0762.

No. de Oficio: SMX-1795/HAX/26-10-2015.

H. AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MOR. 2013-2015
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
27 OCT 2015
HORA 12:48 RECIBIDO

"2015, AÑO DEL GENERALISIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN".

Xochitepec, Mor., a 26 de Octubre del 2015.

Lic. Francisco Javier Arenas López
Titular de la UDIP.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual manera en seguimiento al oficio HAX/UDIP-OJA4/10-2015, le informo de los acuerdos administrativos de carácter general que se han generado de Enero a Octubre del 2015.

Acuerdo:	Se autorizan las obras con recursos federales y recursos propios.
	Se aprueban las reformas a la Constitución en materia de fortalecimiento del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Morelos.
	Se manifiesta la inconformidad con las reformas contenidas en el Decreto Número Dos mil quince por el que se adiciona un capítulo VII al título Séptimo denominado de los Fraccionamientos y Condominios Comerciales de Servicios y un artículo 184 bis a la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos, en virtud de que dichas reformas son contrarías a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
	Se aprueba el dictamen de reforma a la Constitución Política del Estado de Morelos al artículo 133 bis.
	Se aprueba el proyecto de decreto por el cual se reforma la fracción VI del Artículo 70, el segundo párrafo del Artículo 79, párrafo tercero del Artículo 133 bis y el Artículo 145 de la Constitución Política del Estado de Morelos.
	Se aprueban y ratifican las obras a través de la participación de las diversas instancias gubernamentales.
	Se aprueba el proyecto de Decreto, aprobado por el Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción XI del Artículo 70 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
	Se aprueba el proyecto de Decreto, aprobado por el Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
	Se aprueba el proyecto de Decreto, aprobado por el Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 114 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
	Acuerdo por el que se adoptan las medidas, las normas reglamentarias sobre la imparcialidad en el uso de recursos públicos a que se refiere el artículo 449 párrafo I, inciso C) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en relación con el artículo134, párrafo séptimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
	Se autorizan diversas reformas al Reglamento de División, Fusiones, Fraccionamientos, Condominios, Conjuntos Urbanos y sus modificaciones del Municipio de Xochitepec, Mor.
	Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de Transparencia y de Combate a la Corrupción.

Archivo.
VMGM/myct*

RAICES, TRADICIONES Y PROGRESO
XOCHITEPEC

XOCHITEPEC 2013 - 2015

DEPENDENCIA: Secretaría Municipal.

ASUNTO: Seguimiento al oficio con número de recibido SM/0762.

No. de Oficio: SMX-1795/HAX/26-10-2015.

"2015, AÑO DEL GENERALISIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN".

Acuerdo:	Acuerdo por el que se aprueba el Reglamento Interior de la Coordinación del Comité de la Planeación para el Desarrollo Municipal de Xochitepec, Morelos.
	Acuerdo por el que se aprueba en todos sus términos el programa de Prevención de Accidentes Automovilísticos a causa del consumo del alcohol, llamado "Alcoholímetro".
	Acuerdo por el que se modifican el diverso por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social publicado el 14 de febrero del año 2014 y su modificatorio el 13 de mayo del 2014, publicado el 12 de marzo del año 2015, en el Diario Oficial de la Federación.
	Acuerdo por el que se aprueba el Reglamento Interior de la Dirección de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Xochitepec.
	Acuerdo por el que se autoriza al Presidente, Secretario y Tesorero del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos, para suscribir el convenio de colaboración que celebran, por una parte, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua; la Comisión Estatal del Agua, organismo público descentralizado del poder Ejecutivo del Estado de Morelos y el municipio de Xochitepec, Morelos, para la ejecución de obras en materia de infraestructura hidroagrícola.
	Acuerdo por el que aprueba el dictamen por el que se concede Pensión por Viudez a la C. Reyna Camacho Zapata, en su carácter de cónyuge supérstite de quien en vida llevo el nombre de Esteba de Jesús Corona.
	Acuerdo por el que se faculta al Síndico Municipal a efecto de que en términos del artículo 45 de la Ley Sobre el Régimen de Condominio de Inmuebles del Estado de Morelos a conocer y resolver de las controversias que se susciten con motivo de la interpretación y aplicación de la Ley antes referida, del Reglamento de Condominio, de la escritura constitutiva y de la traslativa de dominio así como las demás disposiciones aplicables, siempre que no existan condiciones o estén fuera de las atribuciones del administrador y el comité de vigilancia.

Sin más por el momento me despido de Usted.

A T E N T A M E N T E
"Raíces, Tradiciones y Progreso"

Dr. Víctor Manuel González Martínez
Secretario Municipal.

Archivo.
VMGM/myct*